ACTA NO. 004

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA CLINICA SAN FRANCISCO SANFRANCISCOCLINIC S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil veinte en el local social de la CLINICA SAN FRANCISCO SANFRANCISCOCLINIC S.A., ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, Edificio Inglaterra, siendo las 09H00, se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: La compañía La Galería Promotores Inmobiliarios S.A. con el 50% , representada por la el Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, el otro 50% por el Ing. Guido H. Carranza Acosta, quien es Gerente General Y y Secretario.- Actúa como presidenta de esta Junta la Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan. La Presidenta solicita al Secretario que forme la lista de asistentes y constate el quorum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes.
La Presidenta, declara instalada la Junta a las 09H00, y solicita que por Secretaría se dé lectura al Orden del día que incluye los siguientes puntos a tratar:

1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
2 Designación del Comisario

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio. . Inmediatamente se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a la designación del Comisario, y por unanimidad los socios accionistas designaron como Comisario al Lcdo. Efraín Vega Hernández, para que desempeñe este cargo por el lapso de 2 años.
No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 10H00 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta general de Accionistas.

Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Ing. Guido H. Carranza Acosta
GERENTE DE LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS -ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC

Ing. Guido H. Carranza Acosta
ACCIONISTA